ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-23211
Fecha: 03/06/2025 03:28:28 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2025-7708_RESULTADO VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA EQ
Destino: CONSORCIO ADVANCE S.A.S.
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: GER. EDU. POSTMEDIA

Bogotá D.C.

Señora:
SANDRA PATRICIA ORDOÑEZ VANEGAS
CONSORCIO ADVANCE S.A.S.
Dirección Electrónica: Gerencia2@cadvance.com.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2025-7708_RESULTADO VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA EQUIPO DOCENTE

Cordial Saludo Sra. Sandra Ordoñez,

Hemos recibido su comunicación del día 09 de mayo de 2025, bajo el radicado número 1-2025-7708 en la que hacen entrega de las hojas de vida de los docentes que desarrollaran el proceso formativo, en el marco de la ejecución del contrato ATENEA-381-2025, con el fin que sean validadas y aprobadas.

En consecuencia, desde la supervisión del contrato, en atención a lo revisado junto con el equipo de apoyo a la supervisión, procedemos a comunicar el estado de las hojas de vida de los docentes, bajo los siguientes términos:

La experiencia específica para el rol de docente requerido según documento de especificaciones técnicas de la Convocatoria 3 - Cursos de formación informal de ciclo corto Sector Habilidades Digitales /Jóvenes con Oportunidades y la propuesta presentada por ustedes corresponde a:

Rol	Experiencia específica mínima	Factores de ponderación
Docente	Mínimo de 2 años de experiencia específica certificada en el sector o subsector en que se está implementando la oferta formativa.	Experiencia profesional tres (3) años certificada en el sector o subsector en que se está implementando la oferta formativa a la solicitada, es decir, igual o superior a 5 años.

De acuerdo con los requisitos antes señalados, de la revisión de los soportes de formación académica y experiencia específica se encontró lo siguiente:

Nombre completo profesional: CARLOS HUMBERTO RUEDA CONSUEGRA

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas.
- Experiencia específica acreditada: 6.2 años que cumplen con los requisitos exigidos.

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

- Estado: Cumple
- Observación: Se certifica una experiencia específica de 6,2 años en soporte técnico de sistemas.

Nombre completo profesional: JESUS ANTONIO LONDOÑO MUÑOZ

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas.
- Experiencia específica acreditada: 7.8 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se certifica una experiencia específica de 7,8 años en soporte técnico de sistemas.

Nombre completo profesional: ALEXANDER ANILLO TROCHA

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas.
- Experiencia específica acreditada: 4.3 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita 4.3 años de experiencia, teniendo en cuenta lo indicado en el documento de especificaciones técnicas, se acepta este formador como en el rango del 90% - 100% personas que deben cumplir con los 5años. El operador podrá tener hasta 2 personas con experiencia de como mínimo 2 años.

Nombre completo profesional: JUAN CARLOS OTALORA ARTEAGA

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas con Énfasis en Telecomunicaciones.
- Experiencia específica acreditada: 9.7 años que cumplen con los requisitos exigidos
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita una experiencia especifica de 9,7 años de experiencia especifica en Soporte técnico en sistemas.

Nombre completo profesional: ARMANDO DE JESÚS ACOSTA MONTES

- Rol: Docente
- Formación Académica: Profesional en Dirección y Producción de Radio y Televisión.
- Experiencia específica acreditada: No se acreditan años de experiencia que cumplan con los requisitos exigidos
- Estado: No Cumple
- Observación: Dos (2) de las certificaciones presentadas no relacionan funciones, se solicita subsanar y otra certificación no cuenta con fecha de inicio y fin, se solicita subsanar.

Nombre completo profesional: LUIS ALBERTO SAURITH ALVARADO

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas, Especialista en Tecnologías Avanzadas para el Desarrollo del Software.
- Experiencia específica acreditada: 7.5 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita una experiencia especifica de 7,5 años de experiencia especifica en soporte técnico de sistemas.

Nombre completo profesional: RICARDO JOSÉ MARÍN SUNDHEIN

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Sistemas.
- Experiencia específica acreditada: 8 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita una experiencia especifica de 8,0 años de experiencia especifica en soporte técnico en sistemas.

Nombre completo profesional: MARTHA PATRICIA TAMAYO VELASCO

- Rol: Docente
- Formación Académica: Publicista.
- Experiencia específica acreditada: 8 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita una experiencia especifica de 8,0 años de experiencia especifica en soporte técnico en sistemas.

Nombre completo profesional: DIEGO MAURICIO MORENO SILVA

- Rol: Docente
- Formación Académica: Ingeniero de Telecomunicaciones.
- Experiencia específica acreditada: 9.8 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acredita una experiencia especifica de 9,8 años de experiencia especifica en soporte técnico en Sistemas.

Nombre completo profesional: DANIEL ANDRES GUTIERREZ RODRIGUEZ

- Rol: Docente
- Formación Académica: Profesional en Diseño Gráfico.
- Experiencia específica acreditada: 12 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acreditan 12 años de experiencia, en funciones alineadas al perfil de Marketing Digital; cumple nivel avanzado por su rol directivo y estratégico en branding, SEO, gestión de redes y campañas digitales. Sin embargo, se debe anexar

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

contrato y/o anexo técnico donde se evidencie de manera específica las funciones relacionadas en la certificación.

Nombre completo profesional: WILMER MEJIA MARTINEZ

- Rol: Docente
- Formación Académica: Profesional en Diseño Gráfico, Especialista en Gerencia de Proyectos, MBA Especialidad en Marketing Digital.
- Experiencia específica acreditada: 19 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se acreditan 19 años de experiencia en funciones alineadas al perfil de Marketing Digital; cumple nivel avanzado por su rol como gerente y consultor en proyectos estratégicos, liderazgo de equipos, coordinación de campañas en redes sociales, gestión de contenido y relación directa con clientes y stakeholders. Además, Se debe anexar contrato y/o anexo técnico donde se evidencien las funciones mencionadas de forma detallada.

Nombre completo profesional: DAYANNA CATALINA SARMIENTO VARGAS

- Rol: Docente
- Formación Académica: Comunicación Social - Periodista.
- Experiencia específica acreditada: 5.3 años que cumplen con los requisitos exigidos
- Estado: Cumple
- Observación: Se acreditan 5,3 años de experiencia en funciones alineadas al perfil de Marketing Digital; cumple nivel avanzado, por su rol estratégico en campañas pagas, SEO, comunicación digital, coordinación de contenidos, liderazgo en producción audiovisual y seguimiento de posicionamiento de marca. Además, Se debe anexar contrato o anexo técnico que respalde la vigencia laboral y confirme formalmente las funciones descritas.

Conforme a lo anterior, desde la supervisión del contrato se aprueba las hojas de vida para el rol de docente de: **Carlos Humberto Rueda Consuegra, Jesús Antonio Londoño Muñoz, Alexander Anillo Trocha, Juan Carlos Otálora Arteaga, Luis Alberto Saurith Alvarado, Ricardo José Marín Sundhein, Martha Patricia Tamayo Velasco, Diego Mauricio Moreno Silva, Daniel Andrés Gutiérrez Rodríguez, Wilmer Mejía Martínez, Dayanna Catalina Sarmiento Vargas**; que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el documento de especificaciones técnicas y sus respectivos anexos, así como con los factores ponderables presentados en la propuesta los cuales hacen parte integral del contrato suscrito.

En cuanto a la hoja de vida del docente: **Armando de Jesús Acosta Montes**, se solicita que sea subsanada de acuerdo con lo establecido contractualmente en el documento de especificaciones técnicas numeral 3. DEFINICIONES Y REQUISITOS DE LA OFERTA, 3.1. Oferta Habilidades Digitales / Ruta jóvenes con Oportunidades, B. REQUISITOS OPERACIONALES.

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-23211
Fecha: 03/06/2025 03:28:28 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2025-7708_RESULTADO VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA EQ
Destino: CONSORCIO ADVANCE S.A.S.
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: GER. EDU. POSTMEDIA

Finalmente, es importante señalar que la cantidad y el perfil de docentes a vincular o contratar por parte del Operador dependerán del resultado final de la etapa de formalización de la matrícula, de la conformación de grupos y del número definitivo de cursos y niveles que deban ser aperturados. Por lo anterior, el operador deberá considerar estos factores, así como cualquier otro que incida en la cantidad final de docentes requeridos para garantizar el normal desarrollo del proceso formativo, en atención a las especificaciones técnicas definidas.

Nota: Para la revisión y validación de las hojas de vida presentadas, se tuvo en cuenta lo indicando en el artículo 43 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) en el cual se define sobre educación informal: *"(…) Todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados (…)".*

Dado que la educación informal abarca todo conocimiento adquirido de manera libre y espontánea, cualquier persona o entidad puede "enseñar" en este contexto. No se requiere una titulación específica, licencia o registro ante ninguna entidad gubernamental para compartir conocimientos, experiencias o habilidades de manera informal, esto incluye:

Individuos: Cualquier persona con un conocimiento o habilidad particular puede compartirlo con otros Cordialmente a través de conversaciones, demostraciones, talleres informales, etc.

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Decreto 1075 de 2015, en su Artículo 2.6.6.8, se refiere a la oferta de educación informal, estableciendo que su organización y desarrollo no requieren registro por parte de la Secretaría de Educación y solo dan lugar a la expedición de una constancia de asistencia. No se mencionan requisitos para quienes imparten estos cursos.

Supervisora del Contrato Atenea 381_2025.

Cordial saludo,

VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO
GERENCIA DE EDUCACION POSMEDIA

Copia:
CONSORCIO ADVANCE S.A.S. - DAYANA MILENA MARTÍNEZ AVILA - dayana.martinez@gotocloud.in
Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: HUGO HERNANDO AMADOR CORONADO
Revisó: DAVID LEONARDO ORJUELA CALDERON-GERENCIA DE EDUCACION POSMEDIA -

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
AGENCIA DISTRITAL PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA
AL RESPONDER CITAR EL NR.
2-2025-23211
Fecha: 03/06/2025 03:28:28 PM Folios: 1
Anexos: 0
Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2025-7708_RESULTADO VERIFICACIÓN HOJAS DE VIDA EQ
Destino: CONSORCIO ADVANCE S.A.S.
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: GER. EDU. POSTMEDIA

Aprobó: VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

Bogotá D.C.

Señora:
SANDRA PATRICIA ORDOÑEZ VANEGAS
CONSORCIO ADVANCE S.A.S.
Dirección Electrónica: Gerencia2@cadvance.com.co
BOGOTA, D.C. - BOGOTA, D.C.

Asunto: RESPUESTA RADICADO 1-2025-8244_RESPUESTA REVISIÓN DE 2 HOJAS DE VIDA

Cordial Saludo Sra. Sandra Ordoñez,

Hemos recibido su comunicación del día 15 de mayo de 2025, bajo el radicado número 1-2025-8244 en la que hacen entrega de las hojas de vida de los docentes que desarrollaran el proceso formativo, en el marco de la ejecución del contrato ATENEA-381-2025, con el fin que sean validadas y aprobadas.

En consecuencia, desde la supervisión del contrato, en atención a lo revisado junto con el equipo de apoyo a la supervisión, procedemos a comunicar el estado de las hojas de vida de los docentes, bajo los siguientes términos:

La experiencia específica para el rol de docente requerido según documento de especificaciones técnicas de la Convocatoria 3 - Cursos de formación informal de ciclo corto Sector Habilidades Digitales /Jóvenes con Oportunidades y la propuesta presentada por ustedes corresponde a:

Rol	Experiencia específica mínima	Factores de ponderación
Docente	Mínimo de 2 años de experiencia específica certificada en el sector o subsector en que se está implementando la oferta formativa.	Experiencia profesional tres (3) años certificada en el sector o subsector en que se está implementando la oferta formativa a la solicitada, es decir, igual o superior a 5 años.

De acuerdo con los requisitos antes señalados, de la revisión de los soportes de formación académica y experiencia específica se encontró lo siguiente:

Nombre completo profesional: LAURA MARCELA SÁNCHEZ BARON

- Rol: Docente
- Formación Académica: Comunicadora social y periodista
- Experiencia específica acreditada: 6.6 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

- Observación: Se certifica una experiencia específica de 6,6 años en Marketing Digital - Comunity Manager.

Nombre completo profesional: GLADYS JOHANNA VARGAS VASQUEZ

- Rol: Docente
- Formación Académica: Profesional en mercadeo y publicidad.
- Experiencia específica acreditada: 6.6 años que cumplen con los requisitos exigidos.
- Estado: Cumple
- Observación: Se certifica una experiencia específica de 6,6 años en Marketing Digital - Comunity Manager.

Conforme a lo anterior, desde la supervisión del contrato se aprueba las hojas de vida para el rol de docente de: **Laura Marcela Sánchez Barón, Gladys Johanna Vargas Vásquez**; que cumplen con los requisitos mínimos establecidos en el documento de especificaciones técnicas y sus respectivos anexos, así como con los factores ponderables presentados en la propuesta los cuales hacen parte integral del contrato suscrito.

Finalmente, es importante señalar que la cantidad y el perfil de docentes a vincular o contratar por parte del Operador dependerán del resultado final de la etapa de formalización de la matrícula, de la conformación de grupos y del número definitivo de cursos y niveles que deban ser aperturados. Por lo anterior, el operador deberá considerar estos factores, así como cualquier otro que incida en la cantidad final de docentes requeridos para garantizar el normal desarrollo del proceso formativo, en atención a las especificaciones técnicas definidas.

Nota: Para la revisión y validación de las hojas de vida presentadas, se tuvo en cuenta lo indicando en el artículo 43 de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación) en el cual se define sobre educación informal: *"(…) Todo conocimiento libre y espontáneamente adquirido, proveniente de personas, entidades, medios masivos de comunicación, medios impresos, tradiciones, costumbres, comportamientos sociales y otros no estructurados (…)".*

Dado que la educación informal abarca todo conocimiento adquirido de manera libre y espontánea, cualquier persona o entidad puede "enseñar" en este contexto. No se requiere una titulación específica, licencia o registro ante ninguna entidad gubernamental para compartir conocimientos, experiencias o habilidades de manera informal, esto incluye:

Individuos: Cualquier persona con un conocimiento o habilidad particular puede compartirlo con otros Cordialmente a través de conversaciones, demostraciones, talleres informales, etc.

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

El Decreto Único Reglamentario del Sector Educación, Decreto 1075 de 2015, en su Artículo 2.6.6.8, se refiere a la oferta de educación informal, estableciendo que su organización y desarrollo no requieren registro por parte de la Secretaría de Educación y solo dan lugar a la expedición de una constancia de asistencia. No se mencionan requisitos para quienes imparten estos cursos.

Supervisora del Contrato Atenea 381_2025.

Cordial saludo,



VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO
GERENCIA DE EDUCACION POSMEDIA

Copia:
CONSORCIO ADVANCE S.A.S. - DAYANA MILENA MARTÍNEZ AVILA - Gerencia2@cadvance.com.co
Anexos Electrónicos: 0

Elaboró: HUGO HERNANDO AMADOR CORONADO
Revisó: DAVID LEONARDO ORJUELA CALDERON-GERENCIA DE EDUCACION POSMEDIA -
Aprobó: VICTOR JAVIER SAAVEDRA MERCADO

Sede Administrativa: Carrera 10 # 28-49. Torre A. Piso 25, 26 y 27
Bogotá D.C. – Colombia
Línea de Atención: (601) 6660006
https://siga.agenciaatenea.gov.co//WebSigaPQR/#!/radicacionPQR
www.agenciaatenea.gov.co

Gerencia 2

De: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de junio de 2025 1:59 p. m.
Para: Gerencia 2
Asunto: RE: A381_2025_ADVANCE SUBSANACION HOJA DE VIDA Analista de Datos (Cambio)

Buena tarde Gina,

Una vez revisadas las razones presentadas, se verifica nuevamente la hoja de vida y se confirma el cumplimiento del perfil de Analista de Datos.

Por favor, informar al contratista para que proceda con la respectiva contratación.

Cordialmente,

Yiza Yelena Aragón Lozano
Contratista - Programa Talento Capital Formación
Gerencia de Educación Posmedia
Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea
Cra. 10 # 28-49 - Torre A, piso 26
yaragon@agenciatenea.gov.co

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.

De: Gerencia 2 <gerencia2@cadvance.com.co>
Enviado: martes, 24 de junio de 2025 11:41
Para: Gina Paola Camargo Rodríguez <gcamargo@agenciaatenea.gov.co>
Cc: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>; Dayana Milena Martínez Ávila <dayana.martinez@gotocloud.in>; Sandra Ordoñez <sandra.ordonez@gotocloud.in>
Asunto: RE: A381_2025_ADVANCE SUBSANACION HOJA DE VIDA Analista de Datos (Cambio)

Hola Ginna, buenos días:

En atención a la observación respecto a la Hoja de Vida de la señora **Lina Marcela Ayala Rey**, me permito informar que, luego de la verificación correspondiente, el perfil sí cumple con los requisitos establecidos contractualmente, específicamente en lo relacionado con la experiencia en el manejo y análisis de bases de datos.

En la carta adjunta encontrará los argumentos y soportes que permiten evidenciar dichas funciones y su pertinencia con el rol requerido.

Agradezco la atención y quedo atenta a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,

Sandra Ordoñez
Gerente de Proyectos
Consorcio Advance

De: Gina Paola Camargo Rodríguez <gcamargo@agenciaatenea.gov.co>
Enviado: Jueves, 19 de Junio de 2025 17:55
Para: Gerencia 2 <gerencia2@cadvance.com.co>; Sandra Ordoñez <sandra.ordonez@gotocloud.in>
CC: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>; Dayana Milena Martínez Ávila <dayana.martinez@gotocloud.in>
Asunto: A381_2025_ADVANCE SUBSANACION HOJA DE VIDA Analista de Datos (Cambio)

Sra. Sandra Ordoñez
Gerente – Contrato ATENEA 381_2025

De acuerdo a la revisión realizada y con lo establecido contractualmente en el documento de especificaciones técnicas numeral 3. DEFINICIONES Y REQUISITOS DE LA OFERTA, 3.1. Oferta Habilidades Digitales / Ruta jóvenes con Oportunidades, B. REQUISITOS OPERACIONALES los soportes de la Hoja de Vida de LINA MARCELA AYALA REY, no permite evidenciar las funciones relacionadas con el perfil, ya que se espera que el rol tenga experiencia en el manejo y análisis de bases de datos.

- Un analista de datos para el manejo, consolidación y reporte de datos. (profesional, experiencia específica mínima de 3 años relacionada con manejo y análisis de bases de datos e indicadores).

Por lo tanto agradecemos allegar documento que especifique estas funciones relacionadas y/o presentar un nuevo perfil.

Cordialmente,

Gina Paola Camargo Rodríguez

De: Gerencia 2 <gerencia2@cadvance.com.co>
Enviado: miércoles, 18 de junio de 2025 8:48 a. m.
Para: Gina Paola Camargo Rodríguez <gcamargo@agenciaatenea.gov.co>
Cc: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>; Dayana Milena Martínez Ávila <dayana.martinez@gotocloud.in>
Asunto: RE: ATENEA| Lote3| HV Analista de Datos (Cambio)

Hola buenos días:

De acuerdo a solicitud se envía la información adjunta en SIGA.

Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Sandra Ordoñez
Gerente de Proyectos
Consorcio Advance

De: Gerencia 2 <gerencia2@cadvance.com.co>
Enviado: Martes, 17 de Junio de 2025 11:49
Para: Gina Paola Camargo Rodríguez <gcamargo@agenciaatenea.gov.co>
CC: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>; Dayana Milena Martínez Ávila <dayana.martinez@gotocloud.in>
Asunto: RE: ATENEA| Lote3| HV Analista de Datos (Cambio)

Hola buenos días:

De acuerdo a solicitud se envía la información adjunta en SIGA.

Quedo atenta a los comentarios.

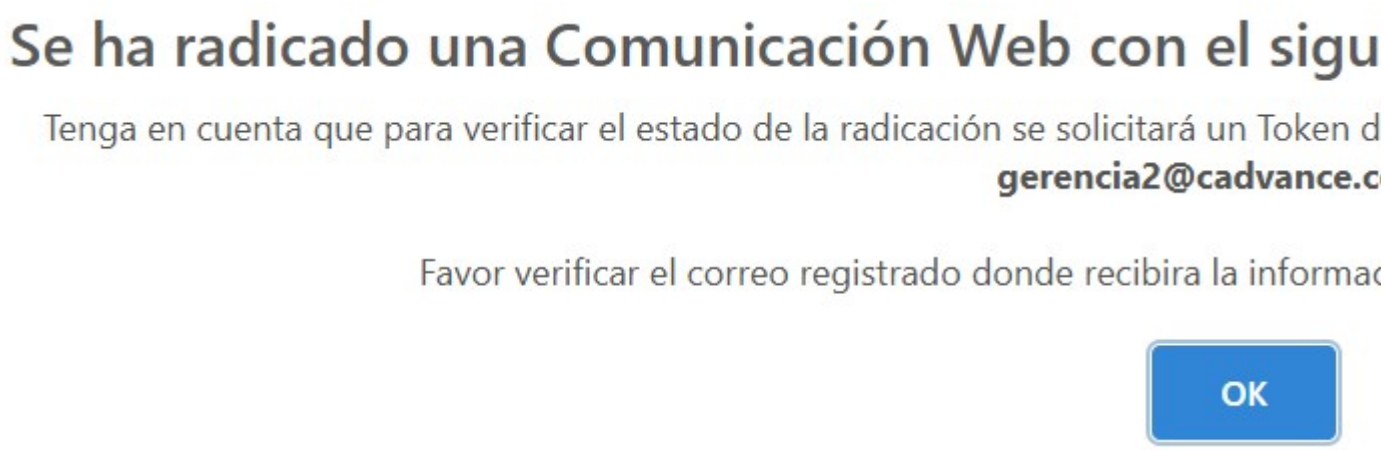
Cordialmente,

Sandra Ordoñez
Gerente de Proyectos
Consorcio Advance

De: Gerencia 2 <gerencia2@cadvance.com.co>
Enviado: Viernes, 13 de Junio de 2025 16:07
Para: Gina Paola Camargo Rodríguez <gcamargo@agenciaatenea.gov.co>
CC: Yiza Yelena Aragon Lozano <yaragon@agenciaatenea.gov.co>; Dayana Milena Martínez Ávila <dayana.martinez@gotocloud.in>
Asunto: ATENEA| Lote3| HV Analista de Datos (Cambio)

Hola Equipo, buena tarde:

Te confirmo envío de comunicación a través de SIGA con la presentación de la hoja de vida de la nueva analista de datos, para su validación y aprobación.



Quedo atenta a los comentarios.

Cordialmente,

Sandra Ordoñez
Gerente de Proyectos
Consorcio Advance

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y está dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología - Atenea.

No imprima este correo a menos que sea necesario.